

## Revista Semillas

Una guía en el camino en la defensa de los territorios y los bienes comunes, por 30 años

### Grupo Semillas<sup>1</sup>

La revista Semillas, nació simultáneamente con el Grupo Semillas hace treinta años en el seno de la fundación Swissaid. El Grupo Semillas surgió de la necesidad de incorporar el tema de las semillas en los procesos de acompañamiento de organizaciones y comunidades indígenas, afro y campesinas que adelantaba Swissaid en varias regiones del país, principalmente en la región Caribe (Córdoba y Sucre), en la región Cafetera y en el Chocó. En ese entonces se apoyaba a comunidades indígenas, campesinas y afro ubicadas en regiones que tenían condiciones muy críticas respecto a conflictos socio ambientales presentes en sus territorios, agudizados por la guerra, el conflicto armado y los modelos de desarrollo

insostenibles, que vulneraban los derechos de las comunidades sobre la tierra, los bienes comunes, los medios de sustento y la soberanía alimentaria.

Inicialmente desde Swissaid, apoyamos y acompañamos a las comunidades en estos territorios en acciones para recuperar, conservar y reproducir sus semillas criollas y la biodiversidad; y para fortalecer las estrategias de defensa y manejo sostenible de sus territorios, de sus sistemas de producción tradicionales y de su autonomía alimentaria. Es así como surgió la necesidad de contar con una estrategia de comunicación dirigida prioritariamente a las comunidades étnicas y campesinas. Se construyeron diversos materiales comunicativos como cartillas,

1. Revista Semillas: <https://semillas.org.co/es/revista>

documentos y piezas audiovisuales de fácil comprensión, adaptadas a las condiciones y necesidades pedagógicas para este público local.

La revista Semillas se inició en 1994 como un espacio para difundir y compartir las diversas experiencias comunitarias sobre manejo y conservación sostenible de sus territorios, de su biodiversidad y la producción local de alimentos. Igualmente, esta publicación permitió a nuestros lectores tener acceso a información sobre las nuevas amenazas que se presentaron en nuestros países, por la imposición de marcos normativos internacionales y nacionales que permitieron la privatización y el control sobre la biodiversidad, las semillas y los bienes comunes en los territorios. La revista es una publicación seriada, bianual, la cual se distribuye de dos maneras, una de forma impresa que está dirigida prioritariamente a las organizaciones sociales y locales que trabajan por la defensa de los territorios; y una digital, que es de libre acceso a públicos más amplios, interesados sobre estos temas, la cual se difunde a través de la página web del Grupo Semillas.

La revista Semillas desde su inicio ha tenido como director a Germán Vélez, quien ha estado acompañado por un comité editorial que ha sido guardián de las líneas políticas, enfoques, definición de contenidos y han resguardado la credibilidad y reconocimiento de la revista durante tres décadas. En el comité editorial han participado numerosas personas comprometidas con esta visión política e iniciativa comunicativa: Lucía Vázquez, Margarita Flores, Luz Mery Carvajal, Pilar Valencia, Astrid Álvarez, Hans Peter Wiederkehr, Rafael Colmenares, Yamile Salinas y Gladys Moreno; y actualmente participan: Mauricio García, Fernando Castrillón, Dora Lucy Arias, Adriana Fuentes, Hernán Darío Correa y Natalia Orduz.

En la edición e ilustración de la revista ha sido importante la participación de: Margarita González, Ernesto Daza, Lina Salgar, Marta Carmona, Lina Forero, Paola Vernot, Francisco Restrepo, Viviana Sánchez, Samanta Arango, Laura Cala, Felipe Giraldo y Leidy Benitez. El diseño y diagramación por más de dos décadas estuvo a cargo Arfo editores y recientemente por Sandra Vergara. La impresión de la revista inicialmente fue realizada por Arfo Editores, actualmente está a cargo de La Cajuela, estudio gráfico y diseño editorial.

Desde sus inicios, la revista se ha constituido como un medio de comunicación independiente que aborda análisis críticos y difunde información sobre las políticas públicas rurales y ambientales, y sobre los modelos de desarrollo rural que se implementan en los territorios de poblaciones étnicas y campesinas, los cuales generan



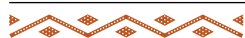
**Desde sus inicios, la revista se ha constituido como un medio de comunicación independiente que aborda análisis críticos y difunde información sobre las políticas públicas rurales y ambientales.**

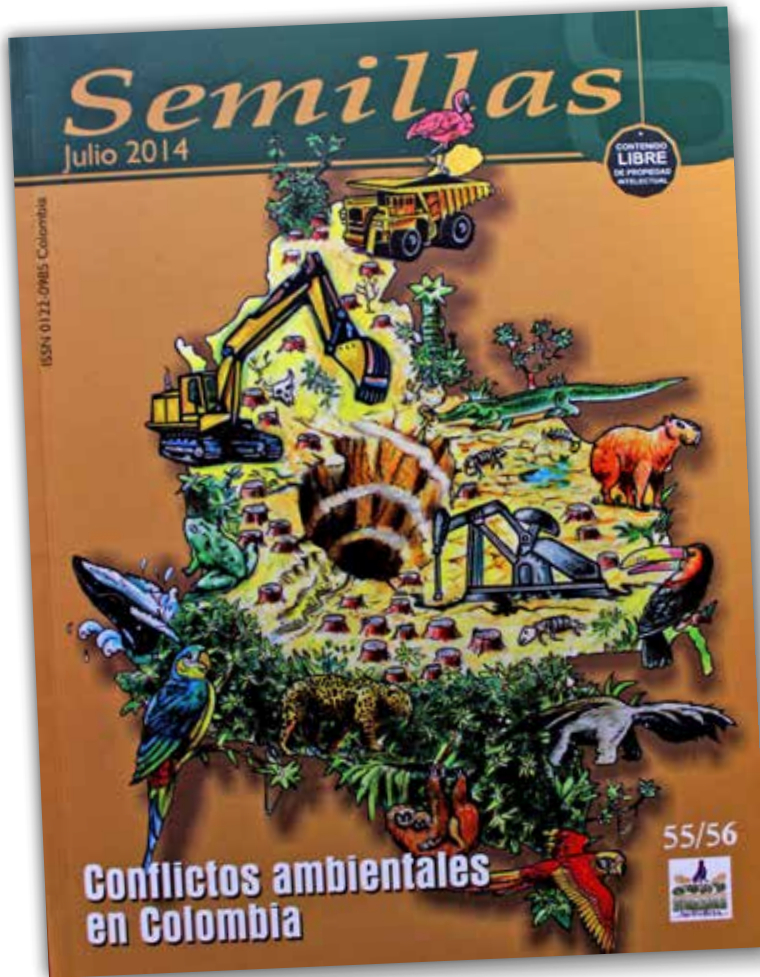
---

impactos y afectaciones ambientales y socioeconómicas, que influyen en los derechos comunitarios sobre los territorios, los saberes tradicionales, los medios de sustento y la soberanía alimentaria de los pueblos. Igualmente, en la revista compartimos diversas experiencias comunitarias de movilización social, resistencia, defensa y protección de los territorios frente a la privatización y control de los bienes comunes y saberes tradicionales; también las acciones de resistencia y movilización social contra las actividades extractivas y de producción minero energética insostenibles, agronegocios industriales como agrocombustibles y cultivos transgénicos, entre otros.

Durante estas tres décadas de la revista, se han abordado y compartido diversas problemáticas presentes en el campo colombiano y múltiples iniciativas y estrategias de comunidades locales, para enfrentar los conflictos socioambientales en relación a los modelos de desarrollo y modelos productivos que se presentan en los territorios, y sobre las complejas situaciones políticas, de violencia y vulneración de los derechos de las comunidades rurales; entre estos temas resaltamos:

En los primeros números de la revista, durante la década de los noventa abordamos temas relacionados con la privatización de la biodiversidad y las semillas en el mundo y en Colombia. En esta década en los países andinos se introdujo la legislación Andina sobre recursos genéticos y semillas, con el régimen de protección de las obtenciones vegetales -UPOV (Decisión Andina 345/94), el régimen sobre acceso a recursos genéticos (Decisión Andina 391/96); y la protección de la propiedad intelectual sobre seres vivos mediante la Decisión 486/96. La imposición de estas normas en el país, generaron una gran preocupación en las organizaciones sociales, académicas y comunidades indígenas, afro y campesinas, por lo que abordamos en la revista análisis críticos sobre la privatización de la biodiversidad y semillas mediante la propiedad intelectual y las leyes de semillas.





Posteriormente en las últimas dos décadas en el país se adoptaron nuevas leyes y normas sobre biodiversidad y semillas en aspectos de propiedad intelectual y certificación, enmarcadas en las obligaciones adquiridas luego de la firma de los tratados de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea; en donde el Estado colombiano se vio obligado a homologar sus normas a los estándares internacionales, que buscan profundizar la privatización y el control corporativo de la biodiversidad y las semillas de los países biodiversos y de los pueblos y comunidades. En la revista, hemos abordado temas relacionados con los impactos de los convenios y tratados internacionales como el Convenio de Diversidad Biológica, los Tratados de Libre Comercio TLC, el Convenio Internacional de Protección de Obtentores Vegetales - UPOV, el Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos -TIRFAA, las normas de certificación para la producción y comercialización de semillas, entre otras.

Resaltamos algunos artículos que abordan estos temas: - *Tratados de Libre Comercio, impactos en la biodiver-*

*sidad, la agricultura y la soberanía alimentaria nacional; La biodiversidad en los TLC con EEUU y la UE. (N° 40/41); Los derechos colectivos de los pueblos sobre la biodiversidad y las semillas; Biodiversidad y propiedad intelectual; El CDB ¿conservación o comercio de la Biodiversidad; El despojo de la Propiedad intelectual a través del Convenio UPOV 91; Ya viene la 970 recargada; Las leyes que privatizan el uso de las semillas criollas; Los TLC y la crisis del sector rural toco fondo (N° 53/54); - La resolución 3168 de 2015 sobre semillas, un artilugio para continuar con el despojo de las semillas (N° 61/62); - Las normas de semillas, un instrumento para el despojo de los derechos de comunidades étnicas y campesinas (N° 69/70); Política sobre agrobiodiversidad, que debería implementar el gobierno; ¿Qué debe renegociarse del TLC? (N° 79).*

El tema de los cultivos transgénicos en Colombia ha sido importante desde el año 2002 cuando el ICA aprobó la siembra comercial del algodón transgénico, con la expectativa de que se volvería a potenciar el sector algodonero en el país, pero la realidad es que desde hace más de una década esta tecnología fracasó y actualmente este cultivo casi desaparece. Para el caso del maíz transgénico fue aprobado en 2007 y el área cultivada ha aumentado significativamente, alcanzando para 2023, 130 mil hectáreas sembradas. En la revista le hemos seguido el pulso a estas tecnologías, reportando los impactos ambientales y socioeconómicos adversos en el país, especialmente las afectaciones sobre la agrobiodiversidad, los sistemas de producción de comunidades locales y la soberanía alimentaria. Igualmente hemos reportado las acciones jurídicas y judiciales que desde las organizaciones sociales se han realizado, las cuales buscan proteger la agrobiodiversidad del país frente a los cultivos transgénicos.

Señalamos algunos artículos sobre estos temas incluidos en la revista: - *El cultivo de maíz transgénico (N° 22/23); - El maíz transgénico en Colombia destruye nuestra soberanía alimentaria (N°38/39); - El fracaso del algodón transgénico (N°40/41); - Proyecto de Acto legislativo que prohíbe las semillas transgénicas. (N° 75/76); - Sentencia de la Corte Constitucional sobre contaminación genética maíces criollos en resguardos indígenas (N° 80).*

En Colombia, las políticas públicas ambientales y rurales por más de tres décadas han estado orientadas hacia el fomento de economías extractivas, la privatización y control corporativo de los recursos naturales, los bienes comunes de la biodiversidad, el bosque, el agua; los agronegocios industriales y el control de los sistemas agroalimentarios. En la década de los noventa la apertura económica abrió las puertas a la importación masiva de bienes y servicios, que llevó al país a la importación de

alimentos y a la pérdida del aparato productivo nacional y de la soberanía alimentaria, especialmente de los sistemas productivos de las comunidades étnicas y campesinas. El país en las últimas décadas ha quedado sumergido en profundos conflictos y disputas por el control y despojo de los territorios, de los bienes comunes y de los medios de sustento de las comunidades rurales, en medio de la guerra y de la violación sistemática de los derechos humanos.

La revista ha abordado a través del tiempo algunos temas que son estructurales y otros coyunturales sobre políticas públicas, marcos jurídicos, modelos productivos insostenibles y los conflictos socioambientales y territoriales; entre estos hemos abordado la problemática de tierra, las reformas agrarias y de desarrollo rural, los conflictos socioambientales en territorios de comunidades generados por proyectos minero energéticos, la privatización del agua y de los bosques y áreas protegidas; también hemos compartido diversas luchas y reivindicaciones de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas frente a las políticas públicas adversas y frente a modelos de desarrollo insostenibles. Con respecto a los impactos generados por políticas públicas y por conflictos, resaltamos algunos artículos que abordan los siguientes temas:

- Tierras y desarrollo rural: - *Tierra, territorio violencia y desplazamiento forzado, experiencias locales de soberanía alimentaria en medio del conflicto* (N° 24/25); - *Tierra y desplazamiento forzado, reforma agraria, conflictos socioambientales de los cultivos de uso ilícito* (N° 30/31, 32/33); - *tierra y minería, zonas de reserva campesina; Política de tierras y desarrollo rural, Derogatoria del Estatuto de desarrollo rural y de la ley forestal* (N° 44/45); - *Las ZIDRES, como ficción* (N° 65/66); - *El despojo de los territorios y luchas agrarias*; (N° 67/68); - *Ordenamiento territorial, casos de los PDET; infraestructura, acaparamiento y extranjerización de tierras* (N° 71/72) - *Restitución y desarrollo rural* (N° 77/78).
- Agronegocios: - *Monocultivos agroindustriales, agrocombustible* (N° 34/35); *Impacto del modelo agroindustrial en Colombia* (N° 71/72); - *La Orinoquía, ¿última frontera agrícola?* (N° 48/49); - *Alianzas empresariales y comunitarias* (N° 77/78); - *Impactos de los pesticidas y herbicidas en el sistema hormonal humano y animal* (N° 53/54); - *Política de drogas en Colombia* (N° 71/72); - *Conflicto campo, ciudad* (N° 71/72).
- Bosques: - *Agroforestería y manejo comunitario del Bosque* (N° 20); - *Ley Forestal, privatización del agua, agroindustrias forestales* (N° 26/27); - *Monocultivo forestal avanzado* (N° 61/62); - *Tendencia de la deforestación en la Amazonía Colombiana* (N° 67/68); - *La deforestación en*

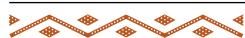


**En Colombia, las políticas públicas ambientales y rurales por más de tres décadas han estado orientadas hacia el fomento de economías extractivas, la privatización y control corporativo de los recursos naturales, los bienes comunes de la biodiversidad, el bosque, el agua; los agronegocios industriales y el control de los sistemas agroalimentarios.**

*Colombia* (N° 77/78); - *Novedades deberían venir para las selvas en el nuevo gobierno?* (N° 79).

- Agua: - *El agua un bien público, patrimonio de los pueblos, privatización del agua en Colombia y manejo comunitario del agua* (N° 28/29); - *Referendo por el derecho humano al agua* (N° 40/41); - *Hidroeléctricas y conflictos ambientales* (N° 55/56); - *Mobilización social por la gestión comunitaria del agua* (N° 77/78).
- Minería: - *La minería en Colombia, impactos ambientales y socioeconómicos. y resistencias sociales* (N° 42/43); - *Proyectos minero energéticos en la Amazonía y Orinoquía* (N° 71/72).
- Consulta previa: - *La consulta previa para proyectos en territorios indígenas y afrocolombianos, alcances y aspectos críticos* (N° 36/37); - *Revisión crítica del derecho a la consulta previa* (N° 55/56); - *Participar mucho para incidir poco* (N° 77/78).

En la revista Semillas hemos dedicado varios números y diversos artículos sobre las crisis climáticas, abordando las causas, quienes son responsables, los impactos adversos generados en los ecosistemas y territorios y las relaciones con las crisis alimentarias; igualmente se han abordado las falsas soluciones que se promueven fundamentadas en las economías verdes y mercados de carbono, aspectos críticos de la transición energética; también se han documentado diversas estrategias y acciones de las organizaciones locales para la adaptación y resiliencia frente a las crisis climáticas. Resaltamos algunos artículos como:





Queremos resaltar la sección de la revista sobre experiencias locales de cuidado y defensa del territorio y de los bienes comunes, que ha permitido visibilizar y compartir con nuestros lectores, las voces de los pueblos y comunidades indígenas, afro y campesinas.

- *Alimentos y cambio climático, Con el cambio climático ¿quién nos alimentará?* (N° 57/58); - *Cambio climático y gestión del agua en el post conflicto* (N° 60/61); - *Pagos por servicios ambientales y la neo liberación del clima en el post acuerdo* (N° 69/70); - *Crisis Climáticas y alimentarias; Causas, consecuencias y alternativas; Crisis climática y modelo agroindustrial; Límites de la transición energética; Economías verdes y falsas soluciones* (N° 75/76); - *De la transición energética a la transición ecológica* (N° 79); - *Oportunidad del gobierno para ordenar la transición energética en torno al agua y la gente* (N° 80).

Con relación a la crisis alimentaria, resaltamos artículos como:

- *Causas y expresiones de la crisis alimentaria en el mundo y en Colombia;* - *Las políticas de la FAO contra el Hambre; Estamos blindados frente a la crisis alimentaria;* - *El consumo responsable: Un Acto político en defensa de la soberanía alimentaria* (N° 38/39); - *Campaña Nacional por la defensa de la soberanía alimentaria;* - *Normas sanitarias para la producción y procesamiento y comercialización de productos agropecuarios* (N° 40/41); - *Panorama de la política alimentaria en Colombia* (N° 75/76); - *Ley de comida chatarra; Acceso a los alimentos reales* (N° 77/78); - *Plaguicidas prohibidos y en vigilancia en el mundo y Colombia* (N° 75/76); - *El derecho a la alimentación y el nuevo gobierno* (N° 79); - *Retos y perspectivas de las políticas alimentarias en Colombia* (N° 80).

En el segundo periodo del gobierno de Santos el proceso de negociación de la paz entre el gobierno nacional y las FARC, fue un tema central del debate público y de las agendas del gobierno y de la sociedad en general. La firma del Acuerdo de Paz en 2016, generó avances significativos en los procesos de paz especialmente donde la guerra había llegado a niveles críticos; se generaron gran-

des expectativas en el país y la comunidad internacional, frente a la contribución del acuerdo de paz en la solución de algunos de los problemas estructurales del campo colombiano, especialmente en temas relacionados con la Reforma Rural Integral y los conflictos socioambientales y políticos, que persisten luego de los acuerdos. En varios números de la revista este tema ha sido central, destacamos artículos como:

- *Las líneas rojas de la paz, del gobierno de Santos* (N° 63/64); - *La reforma rural integral y la oportunidad para transformar el campo;* - *Acuerdos de paz y los derechos territoriales indígenas y campesinos* (N° 65/66); - *Estado actual legislativo y de la implementación de la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz;* - *Programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET);* - *A pintar de verde los acuerdos de paz: La experiencia REDD+;* - *El ambiente no encuentra paz; Conflictos ambientales en el post acuerdo de Paz;* - *Puntos críticos de la ley de Sistema de innovación agropecuaria -SNIA* (N° 67/68); - *Balance de la implementación normativa de la Reforma Rural integral del acuerdo de paz* (N° 69/70); - *La Reforma Rural Integral bajo el gobierno de Santos* (N° 75/76); - *La Reforma Rural Integral para la construcción de paz* (N° 79); - *La Reforma Rural Integral bajo el actual gobierno; A reparar un error histórico, hoja de coca* (N° 80).

El reconocimiento de los derechos del campesinado ha sido un tema recurrente en las luchas y reivindicaciones campesinas en todo el mundo y para el caso de Colombia, ha estado presente en los movimientos y organizaciones campesinas, quienes históricamente han luchado por ser reconocidos como sujetos de derechos, especialmente desde la entrada en vigencia de la nueva Constitución en la década de los noventa. En la revista Semillas hemos incluido a través del tiempo diversos análisis sobre los derechos del campesinado, sobre las reivindicaciones sociales y agendas políticas de estas organizaciones y comunidades mediante movilizaciones sociales, paros agrarios, interlocución política con el Estado, y a través de varias iniciativas legislativas que han buscado incorporar el reconocimiento de las y los campesinos como sujetos de derechos.

Igualmente ha sido muy importante el avance a nivel internacional logrado por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las y los campesinos. También en los acuerdos de paz suscritos en 2016, el tema de los derechos del campesinado ha quedado incorporado; además han sido incluidos en las políticas públicas relacionadas con las reformas agrarias, en la política sobre la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, así como recientemente el gobierno nacional ha incorporado el reconocimiento Constitucional de los campesinos

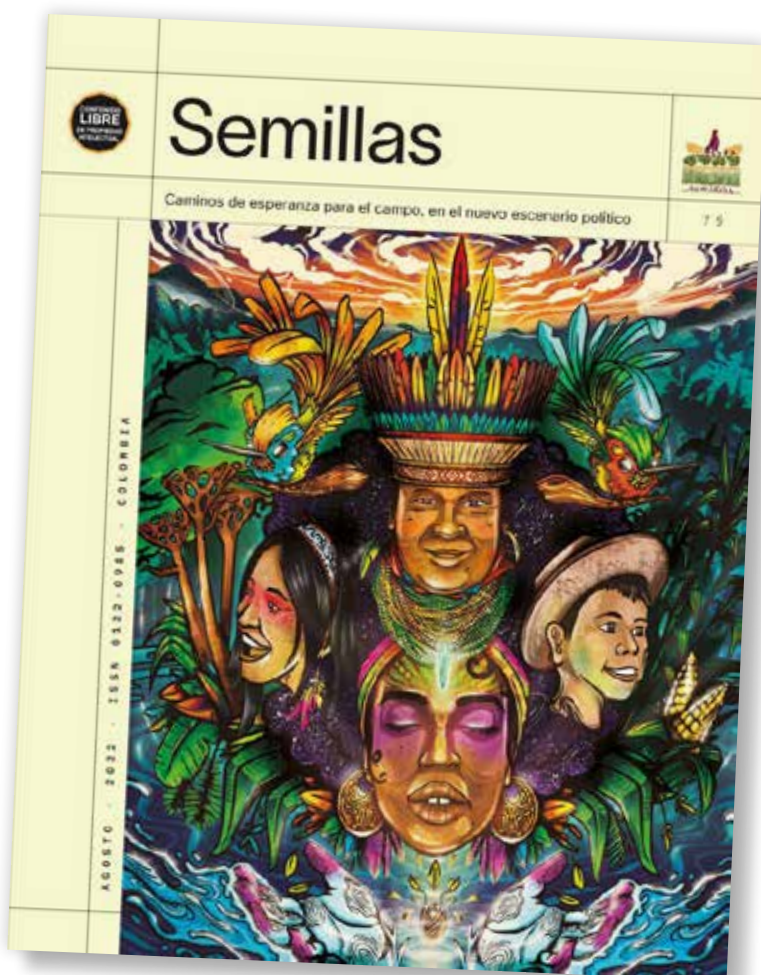


como sujetos de derechos. Resaltamos algunos artículos incluidos en la revista, como:

- *Reconocimiento político del campesinado en la Constitución*; - *La nueva institucionalidad rural, Legislando contra el campesinado*; - *Reconocimiento político del campesinado en la Constitución Nacional (N° 61/62)*; - *Más de 15 años de lucha por el reconocimiento del campesinado en el sistema internacional de derechos humanos*; - *Las mujeres campesinas, sembrando vida, construimos comunidad (N° 63/64)*; - *Agricultura familiar en Colombia desde la participación de la sociedad civil (N° 69/70)*; - *La lucha por el reconocimiento del campesinado*; *Campesinado y acuerdos de paz*; - *Derechos culturales y patrimonio cultural inmaterial del campesino*; - *Mujeres campesinas sin tierra*; *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos (N° 73/74)*; - *Hacia la construcción de una política pública para la ACFEC (N° 75/76)*; - *Lineamientos para una política de ACFC en Colombia*; - *La Reforma Rural Integral y la Agroecología*; - *En la política de la vida, las mujeres en el centro (N° 79)*; - *¿En qué va el reconocimiento del derecho del campesinado como sujeto de derecho?*; - *Avances en la política de ACFEC*; *La agroecología en el contexto político del gobierno del cambio (N° 80)*.

En 2022 se inició el nuevo gobierno “progresista”, que presentó en su Plan Nacional de Desarrollo lineamientos de cambios en las políticas públicas rurales y ambientales, dirigido a resolver las profundas crisis e inequidades en el campo, el cual generó grandes expectativas en las comunidades rurales en poder avanzar en las urgentes transformaciones que se requieren en el país. En este contexto, en 2022 el número 79 de la revista se centró en el análisis de los posibles caminos de esperanza para el campo en el nuevo escenario político; se abordaron algunos temas estratégicos sobre estas políticas que deberían ser incluidas en el gobierno actual, en aspectos como: selvas, modificaciones en el Tratado de Libre Comercio, la implementación de la Reforma Rural Integral, la implementación de política sobre agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, la formulación de políticas públicas sobre agroecología, agrobiodiversidad, derecho a la alimentación y para las mujeres, la transición energética y cultivos de uso ilícito. Posteriormente el número 80 de la revista publicada en 2024, se centró en hacer un balance de la implementación de políticas ambientales y rurales del actual gobierno nacional, en relación a los avances, los aspectos críticos y los retos, a mitad del actual periodo presidencial.

*Finalmente, queremos resaltar la sección de la revista sobre experiencias locales de cuidado y defensa del territorio y de los bienes comunes, que ha permitido visibilizar y compartir*



con nuestros lectores, las voces de los pueblos y comunidades indígenas, afro y campesinas, que presentan las múltiples iniciativas comunitarias que han construido caminos, estrategias, luchas y esperanzas, frente a la defensa, protección y control territorial y de los medios de sustento de las comunidades. Estas experiencias han estado relacionadas con la recuperación, conservación y cuidado de los territorios, de áreas protegidas, las estrategias de resiliencia frente a las crisis climáticas, la protección y manejo sostenible del agua, suelos, bosques, biodiversidad, semillas y saberes tradicionales; también sobre la producción agroecológica, familiar y comunitaria, transformación de productos alimentarios, mercados locales y sobre formación popular comunitaria, entre otras. Por la relevancia de este tema, en este número conmemorativo de la revista, incluimos un artículo en donde resaltamos la importancia que han tenido las múltiples iniciativas y experiencias locales y comunitarias, que nos muestran diversas estrategias, acciones y aprendizajes para la construcción de caminos que les permita a las comunidades, vivir de forma sostenible en sus territorios, dignamente y en paz.. 🌱